



DECRETO ALCALDICIO N° 2809  
APRUEBA GIRO DE RECURSOS  
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUENA, 05 OCT 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

#### CONSIDERANDO

Que, Memo N° 1648 de fecha 04 de octubre de 2018, del jefe del Departamento de Educación, ORD N°272 de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2018, del Director del ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, en él informa "CANCELACION DE COLACIONES Y ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA KINDER EL ARCA DE COPEQUEN 10/10/2018", contemplado en el PME 2018, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

#### VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

#### DECRETO

**APRUEBASE**, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para el ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA, para "CANCELACION DE COLACIONES Y ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA KINDER EL ARCA DE COPEQUEN 10/10/2018", contemplado en el PME 2018, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

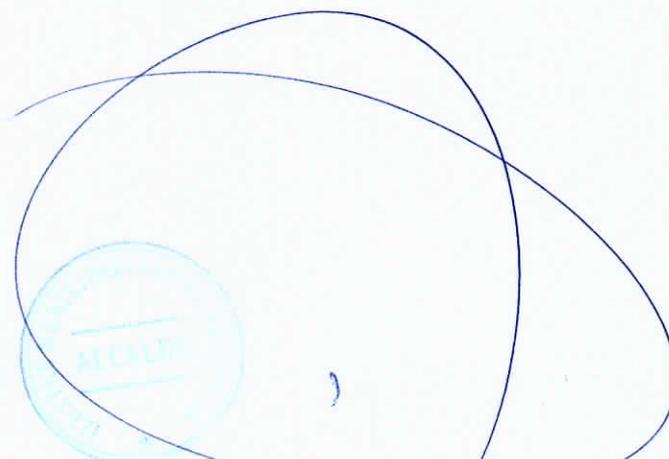
**GIRESE**, el monto de **\$260.500** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración al SR. HERNAN MURILLO LOPEZ, RUT [REDACTED] **DIRECTOR** ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

**CARGESE**, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

#### Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (2)